



ILUSTRE·COLEGIO
OFICIAL·DE
VETERINARIOS
DE·VALENCIA

Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia

Memoria del Ejercicio Anual terminado

el 31 de diciembre de 2024



ÍNDICE:

1. Actividad de la Entidad	5
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	6
2.1. Imagen fiel	6
2.2. Principios contables no obligatorios aplicados	7
2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	6
2.4. Comparación de la información	7
2.5. Agrupación de partidas	7
2.6. Elementos recogidos en varias partidas	8
2.7. Cambios de criterios contables	8
2.8. Corrección de errores	8
2.9. Importancia relativa	8



3. Normas de registro y valoración	8
3.1. Inmovilizado intangible	9
3.2. Inmovilizado material	10
3.3. Inversiones Inmobiliarias	11
3.4. Permutas	12
3.5. Activos y Pasivos financieros	12
3.6. Existencias	15
3.7. Transacciones en moneda extranjera	16
3.8. Impuesto sobre beneficios	16
3.9. Ingresos y Gastos	17
3.10. Provisiones y contingencias	18
3.11. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal	18
3.12. Subvenciones, donaciones y legados	18
3.13. Combinación de Negocios	19
3.14. Negocios conjuntos	19
3.15. Criterios empleados en transacciones vinculadas	19
3.16. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	20
4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	20
5. Bienes del patrimonio histórico	21



6. <i>Activos financieros</i>	22
6.1. <i>Activos financieros no corrientes</i>	22
6.2. <i>Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito</i>	22
6.3. <i>Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y ganancias</i>	22
7. <i>Pasivos financieros</i>	23
7.1. <i>Clasificación por vencimientos</i>	23
8. <i>Fondos propios</i>	24
9. <i>Situación fiscal</i>	25
9.1. <i>Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre el beneficio</i>	18
9.2. <i>Reversión obligatoria de deterioros aplicados antes de 2013</i>	
10. <i>Otra información</i>	
10.1 <i>Personal</i>	26
10.2. <i>Desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias distinguiendo por actividad colegial y actividad empresarial</i>	26
10.3. <i>Repercusión del COVID-19 en la actividad de la entidad y en la cuenta de resultados</i>	30
11. <i>Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero</i>	



1. Actividad de la Entidad

1. El Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia, (en adelante la Entidad) se constituyó, el día 1 de diciembre de 1.896 siendo, su carácter jurídico, de Colegio Profesional y figurando inscrito en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios, con el número 64, Sección primera y fecha de 22 de febrero de 1.988.
2. Hasta el 30 de noviembre de 2023, se rige por los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de colegiados en reunión celebrada el 25 de marzo de 1999 para la adecuación de los anteriores estatutos a la Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana, acordándose su inscripción mediante RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 1999, de la Secretaría General de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.

Actualmente se rige por los Estatutos del Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de colegiados en reunión celebrada el 28 de septiembre de 2023 para la adecuación de dichos estatutos al artículo 11 de la Ley 6/1997, de 4 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Consejos y Colegios Profesionales de la Comunidad Valenciana, acordándose su inscripción mediante RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas.

3. Su domicilio social se encuentra establecido en Valencia, en la calle Guillem de Castro, número 8.

4. Constituye su fin social

La ordenación y el control del ejercicio de la profesión, en el ámbito de sus competencias, y dentro del marco legal, conforme a los principios de eficacia, independencia y profesionalidad, velando por el respeto debido a los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

La representación institucional exclusiva y defensa de la profesión veterinaria y los intereses profesionales de sus colegiados, en los términos previstos en la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.



Satisfacer los intereses generales relacionados con la función social que a esta profesión corresponde, así como conseguir la adecuada satisfacción de las personas colegiadas en relación con el ejercicio de la profesión veterinaria.

Controlar que la actividad de las personas colegiadas se someta a las normas deontológicas de la profesión veterinaria.

Velar por el adecuado nivel de calidad en el ejercicio de la profesión, promoviendo una formación continuada y cooperando en la mejora de los estudios para la obtención del título de Graduado/a en Veterinaria o equivalente, requerido para el ejercicio de la profesión

Colaborar con las Administraciones Públicas en la consecución de la salud de las personas y animales, mejora de la ganadería y la más eficiente, justa y equitativa regulación y ordenación del sector ganadero y alimentario desde la fase de producción al consumo, velando por el bienestar animal, así como la atención al medio ambiente y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social. Desde el ejercicio 1997 gestiona parte del RIVIA, (Registro Informativo Valenciano de Identificación Animal), actividad por la que obtiene rendimientos empresariales.

La moneda funcional con la que opera el Colegio es el euro.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Junta de Gobierno a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea el 4 de julio de 2024.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

a) Cambios en los criterios de valoración:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2024 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad. Instalación de mamparas protectoras y compra de material de protección, para proteger a los trabajadores

b) Principio de empresa en funcionamiento:

No existen incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el funcionamiento normal de la entidad.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta de Gobierno presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio 2023.

La entidad no está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.



2.5. Agrupación de partidas

No existen epígrafes que se presenten de forma agrupada.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en los criterios contables

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2023 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no contienen correcciones como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Colegio, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023.

3. Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas han sido las siguientes:



3.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida. O en su caso: Justificación de las circunstancias que han llevado a calificar como indefinida la vida útil de un inmovilizado intangible. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

3.1.1 Aplicaciones informáticas

Se activan los programas de ordenador que se cumplen los criterios de reconocimiento del PGC, tanto los adquiridos a terceros, como los elaborados por la propia empresa para sí misma, incluyéndose los gastos de desarrollo de las páginas web.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años



Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de estas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible es de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Aplicaciones Informáticas	3	33

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del



valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Junta de Gobierno de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

DESCRIPCIÓN	AÑOS	% ANUAL
Construcciones	50	2
Utillaje	5	20
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos proceso de información	4	25

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

3.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia,



por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de sus inversiones inmobiliarias, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el ejercicio 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias.

3.4. Permutas

No se han producido permutas.

3.5. Activos y Pasivos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y



- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

3.5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

3.5.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

3.5.3. Criterios de corrección de valor por deterioro y su reversión

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro, así como su reversión, reconociéndose como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de deudores y otras cuentas a cobrar se efectúan cuando se determina la insolvencia del deudor, bien por antigüedad de la deuda o por declaración de concurso. Para los activos mantenidos para negociar se corrigen si el valor razonable es menor que el valor en libros.

Respecto a los Activos financieros a coste se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia de pérdida no recuperable. Se considerará pérdida no recuperable la diferencia entre el Valor en libros y el Valor actual de flujos de efectivo futuros, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas participadas y en el caso de otras inversiones admitidas a cotización, en lugar de flujos de efectivo, se toma el valor de cotización del activo.



3.5.4. Criterio de registro de baja

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran los derechos derivados del mismo o cuando cede su titularidad.

En el descuento de efectos se registra adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

Las bajas de las inversiones en activos financieros a coste se valoran por el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos.

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

3.5.5. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses explícitos devengados con posterioridad a la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos de activos se reconocerán cuando se declare el derecho del socio a percibirlo. Si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocerán como ingresos, sino que minorarán el valor contable de la inversión.

3.6. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando su valor de mercado es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción se realiza la correspondiente corrección valorativa con cargo a los resultados del ejercicio. Si las existencias necesitan de un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor los gastos financieros oportunos.

El método de FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

3.7. Transacciones en moneda extranjera



Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

3.8 Impuesto sobre beneficios

Son aquellos impuestos directos que se liquidan a partir del resultado empresarial calculado de acuerdo con las normas fiscales.

Activos y pasivos por impuesto corriente: el impuesto corriente corresponde a la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de la liquidación fiscal del impuesto sobre el beneficio relativo al ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio y anteriores, se reconocerá como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. Si la cantidad excediese del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo

Activos y pasivos por impuesto diferido: se clasifican en

- Diferencias temporarias: las derivadas de la diferente valoración contable y fiscal atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Pueden ser imponibles o deducibles, según den lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver, o den lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros
- Pasivos por impuesto diferido: recoge todas las diferencias temporarias imponibles
- Activos por impuesto diferido: por el principio de prudencia solo se reconocen en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Incluyen las diferencias temporarias deducibles, las pérdidas fiscales con derecho a compensar en ejercicios posteriores y las deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, pendientes de aplicar fiscalmente



Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales y según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios: comprende la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido. Se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de estos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de estos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.10 . Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho



reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.11. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de no reintegrables, es decir, cuando exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Su imputación a resultados se efectúa atendiendo a su finalidad:

- Si se conceden para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación: se imputan a ingresos del ejercicio en el ejercicio en que se concedan o al cual financian
- Si se conceden para financiar gastos específicos: se imputan a ingresos en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que financien
- Si se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingreso del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos, o cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance
 - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance
 - Activos financieros: se imputan como ingresos en el ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance
 - Cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.



- Los importes monetarios que se reciben sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingreso en el ejercicio que se reconocen

Si tienen carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3.11. Combinación de Negocios

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registran, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

3.12. Negocios conjuntos

La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

3.13. Criterios empleados en transacciones vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.



Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que comparten algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

3.14. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. No se ha producido ningún gasto en este ejercicio por dicho concepto.

4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias



4.1. Análisis de los movimientos del ejercicio

El estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual, es el siguiente:

	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inversiones inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	77.474,22	2.980.350,65	151.370,25	3.209.195,12
(+) Entradas		152.764,14	0,00	152.764,14
(-) Salidas			0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	77.474,22	3.133.114,79	151.370,25	3.361.959,26
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO	77.474,22	3.133.114,79	151.370,25	3.361.959,26
(+) Entradas	10.488,54	9.240,04	0,00	19.728,58
(-) Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO	87.962,76	3.142.354,83	151.370,25	3.381.687,84
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	75.873,64	326.614,03	51.146,88	453.634,55
(+) Dotación a la amortización del ejercicio anterior	1.409,35	24.588,22	1.127,93	27.125,50
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00		0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	77.282,99	351.202,25	52.274,81	480.760,05
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO	77.282,99	351.202,25	52.274,81	480.760,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	1.917,09	57.587,05	1.127,93	60.632,07
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO	79.200,08	408.789,30	53.402,74	541.392,12
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO				
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO	8.762,68	2.733.565,53	97.967,51	2.840.295,72

- Información sobre inversiones inmobiliarias y su descripción:
 - El bajo sito en la Avenida del Cid, número 62, alquilado
 - El piso sito en la Avenida del Cid, número 62, 2^a planta, alquilado

5. Bienes del Patrimonio Histórico

La entidad no tiene bienes que estén calificadas como patrimonio histórico.



6. Activos financieros

6.1. Activos financieros no corrientes

La entidad no tiene, actualmente activos financieros no corrientes.

6.2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito se encuentra desglosado en el siguiente cuadro:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior				13150,4	0	13150,4
(+) Corrección valorativa por deterioro				1630,29	0	1630,29
(-) Reversión del deterioro				-1108,52	0	-1108,52
(-) Salidas y reducciones					0	0
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						0
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior				13672,17	0	13672,17
(+) Corrección valorativa por deterioro				2033,65	0	2033,65
(-) Reversión del deterioro				-3899,26	0	-3899,26
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio				11806,56	0	11806,56

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

- Créditos, Derivados y Otros: se incluyen plazos fijos y otros créditos de gestión comercial y no comercial, fianzas, etc

6.3. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Para el cálculo del valor razonable en los activos y pasivos financieros se ha tomado como referencia los precios cotizados en mercados activos.

No existen instrumentos financieros derivados.



El movimiento de los activos financieros valorados a valor razonable se encuentra desglosado en el siguiente cuadro:

	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
Variación del valor razonable en el ejercicio	178.147,07
Variación del valor razonable acumulada desde su designación	236.412,11
Variación del valor razonable en el ejercicio anterior	227.798,04
Variación del valor razonable acumulada desde su designación en el ejercicio anterior	60.442,36

7. Pasivos financieros

7.1. Clasificación por vencimientos

En el siguiente cuadro se desglosa los importes de las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento.

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas	252.551,00	0	0	0	0	7.764,66	260.315,66
Obligaciones y otros valores negociables							0
Deudas con entidades de crédito	391,70						391,7
Acreedores por arrendamiento financiero							0
Derivados							0
Otros pasivos financieros	252159,30					7764,66	259923,96
Deudas con emp.grupo y asociadas							0
Acreedores comerciales no corrientes							0
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	83.792,89						83.792,89
Proveedores	-2845,31						-2845,31
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	65975,40						65975,4
Acreedores varios	20662,80						20662,8
Personal							0
Anticipos de clientes							0
Deuda con características especiales	0						0
TOTAL	336.343,89	0,00	0,00	0,00	0,00	7.764,66	344.108,55

No existen deudas con garantía real. No se ha producido incumplimiento contractual de pagos con proveedores ni acreedores



8. Fondos propios

Los Fondos propios de la entidad se componen de los excedentes que se han ido acumulando desde su constitución.

FONDO SOCIAL					
Excedentes hasta 1992	844.537,49	Excedentes	2013	319.434,21	
Excedentes 1993	1.903,07	Excedentes	2014	273.076,13	
Excedentes 1994	16.455,74	Excedentes	2015	215.588,27	
Excedentes 1995	2.563,67	Excedentes	2016	200.365,30	
Excedentes 1998	29.857,72	Excedentes	2017	288.269,41	
Excedentes 1999	45.639,54	Excedentes	2018	104.134,26	
Excedentes 2000	90.766,66	Excedentes	2019	275.310,68	
Excedentes 2001	45.649,45	Excedentes	2020	245.300,47	
Excedentes 2002	59.064,26	Excedentes	2021	412.347,81	
Excedentes 2003	42.095,56	Excedentes	2022	-88.887,62	
Excedentes 2004	42.435,43	Excedentes	2023	317.794,17	
Excedentes 2005	79.454,73	Reserva indisponible capitalización 2019	2019	9.578,37	
Excedentes 2006	101.434,37	Reserva indisponible capitalización 2020	2020	29.323,96	
Excedentes 2007	108.297,39	Reserva indisponible capitalización 2021	2021	27.462,44	
Excedentes 2008	91.116,65	Reserva indisponible capitalización 2022	2022	3.197,95	
Excedentes 2009	239.746,11				
Excedentes 2010	211.848,88				
Excedentes 2011	308.567,58				
Excedentes 2012	275.767,59	Total Fondos propios		5.269.497,70	



9. Situación fiscal

9.1. Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios

DESGLOSE DEL GASTO/INGRESO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIO EN EL EJERCICIO	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
- A operaciones continuadas	126.500,85	7.505,44		0,00	134.006,29
- A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
- Por valoración de instrumentos financieros					
- Por coberturas de flujos de efectivo					
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
- Por diferencias de conversión					
- Por reservas					

DESGLOSE DEL GASTO/INGRESO POR IMPUESTO SOBRE BENEFICIO EN EL EJERCICIO ANTERIOR	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido			3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo		b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
- A operaciones continuadas	120.422,15	14.273,84		0,00	134.695,99
- A operaciones interrumpidas					
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
- Por valoración de instrumentos financieros					
- Por coberturas de flujos de efectivo					
- Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					
- Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					
- Por diferencias de conversión					
- Por reservas					

Las diferencias permanentes proceden, principalmente, de:



- los gastos no deducibles e ingresos no imputables, en aplicación de la legislación vigente para las entidades parcialmente exenta.
- De la periodificación de los Ingresos de RIVIA, por tratarse dichos ingresos de servicios a prestar a lo largo de varios ejercicios.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Junta de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10.Otra información.

10.1. Personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Total personal medio del ejercicio	7,3	6,49

En el cuadro anterior, no hay ninguna persona incluida con discapacidad mayor o igual del 33%.

No hay acuerdos de la empresa con los trabajadores, ni miembros de la Junta de Gobierno que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

10.2. Desglose de la cuenta de Pérdidas y Ganancias distinguiendo por actividad colegial y actividad empresarial

Durante el ejercicio no se han recibido subvenciones de ningún Ente Público o Privado.



Por tratarse de una Entidad parcialmente exenta, se desglosan todas las cuentas de Ingresos y Gastos, procediéndose a imputarse a la actividad colegial, a la empresarial, o a ambas, según corresponda la imputación del gasto o ingreso. Desglose de la cuenta de Ingresos:

INGRESOS 2024	INGRESOS TOTALES	ACTIVIDAD COLEGIAL	ACTIVIDAD EMPRESARIAL
CUOTAS COLEGIADOS Y VOLUNTARIOS	407.844,48	407.844,48	0,00
CUOTAS INGRESO	17.879,75	17.879,75	0,00
SEGUROS VIDA JUBILADOS	424,56	424,56	0,00
REINTEGRO COLEGIADOS EN DESEMPLERO	-4.335,29	-4.335,29	0,00
CONDONACION DEUDA CONSEJO	20.173,68	20.173,68	0,00
INGRESOS POR PERITACIONES	4.750,65	0,00	4.750,65
MEDIACION ESCUELA TAURINA	5.273,80	0,00	5.273,80
CONVENIO CON AMA	6.000,00	6.000,00	0,00
CERTIFICADOS OFICIALES CONSEJO GENERAL	6.275,48	0,00	6.275,48
CARTILLAS ANIMALES EXOTICOS	10.641,00	0,00	10.641,00
CONTROL DE INMUNIZACION	5.896,31	0,00	5.896,31
IMPRESOS ESPECTACULOS TAURINOS	1.471,50	0,00	1.471,50
IMPRESOS PARA CERTIFICADOS E INFORMES	5.134,37	0,00	5.134,37
SELLOS Y CARTILLAS ANTIRRABICA	191.846,85	0,00	191.846,85
TALONARIOS CONSENTIMIENTO	1.927,17	0,00	1.927,17
PASAPORTES	162.393,14	0,00	162.393,14
RECETAS ANIMALES ABASTO	235,16	0,00	235,16
TALONARIOS ESTUPEFACIENTES	392,76	0,00	392,76
RECETAS INFORMATIZADAS	550,00	0,00	550,00
ENVASES CLINICOS	477,84	0,00	477,84
RECETAS CLINICAS	9.003,89	0,00	9.003,89
MICROCHIPS PEQUEÑOS ANIMALES	128.144,84	0,00	128.144,84
INSCRIPCIONES RIVIA	344.850,55	0,00	344.850,55
CAMBIOS PROPIETARIO-WEB	141.630,80	0,00	141.630,80
REACTIVACION MATERIAL RIVIA	8,00	0,00	8,00
SOLICITUDES SIN DOCUMENTACION-WEB	5.615,40	0,00	5.615,40
MICROCHIPS EQUINOS	1.129,19	0,00	1.129,19
CAMBIOS PROPIETARIO EQUINOS	3.116,00	0,00	3.116,00
DUPPLICADOS TARJETAS	10.300,41	0,00	10.300,41
INSCRIPCIONES EQUINOS	6.461,78	0,00	6.461,78
DIE DUPLICADOS RIVIA	1.310,40	0,00	1.310,40
REENVIO DE DIE	20,00	0,00	20,00
MARCAR EQUINO	-79,00	0,00	-79,00
TARJETA DE MOVIMIENTO EQUINO	2.268,00	0,00	2.268,00
INGRESOS POR CURSOS FORMACION	13.929,00	0,00	13.929,00
JUSTICIA GRATUITA	880,00	0,00	880,00
INGRESOS POR ALQUILERES	65.185,25	0,00	65.185,25
GASOS REPERCUTIDOS A LOS INQUILINOS	2.797,61	0,00	2.797,61
DIVIDENDOS ACCIONES	106,47	0,00	106,47
Bº VALORACION INV. FINAN A VALOR RAZONABLE	227.463,45	0,00	227.463,45
BENEFICIOS VENTA FONDOS INVERSION	78.602,94	0,00	78.602,94
INTERESES CUENTAS/DEPÓSITOS	1.250,85	0,00	1.250,85
INGRESOS EXCEPCIONALES	1.580,68	1.571,18	9,50
REVERSION DETERIORO INCOBRABLES	3.899,26	3.899,26	0,00
TOTAL INGRESOS	1.894.728,98	453.457,62	1.441.271,36



Desglose de la cuenta de Gastos:

(1) GASTOS E INVERSIONES	GASTOS TOTALES	GASTOS ACTIVIDAD COLEGIAL	GASTOS ACTIVIDAD EMPRESARIAL
COMPRAS			
DOCUMENTOS CONSEJO	4.105,80	0,00	4.105,80
MATERIAL ANTIRRABICO	5.217,64	0,00	5.217,64
CARTILLAS EXOTICOS	3.640,00	0,00	3.640,00
SELLOS EQUINOCOCOS	0,00	0,00	0,00
DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS	195,00	0,00	195,00
CARTILLAS PRIMOVACUNACION	1.120,00	0,00	1.120,00
PASAPORTES EQUINOS	5.851,60	0,00	5.851,60
PASAPORTES PEQUEÑOS ANIMALES	52.736,30	0,00	52.736,30
RECETAS ANIMALES ABASTO	424,80	0,00	424,80
VALES ESTUPEFACIENTES	244,00	0,00	244,00
VALES USO HOSPITALARIO	180,00	0,00	180,00
RECETAS CLINICAS	7.392,00	0,00	7.392,00
CONSENTIMIENTOS DE ANESTESIA	1.740,00	0,00	1.740,00
IMPRESOS ESPECTACULOS TAURINOS		0,00	0,00
VARIACION DE EXISTENCIAS	-3.271,31	0,00	-3.271,31
MICROCHIPS PEQUEÑOS ANIMALES	133.130,40	0,00	133.130,40
MICROCHIPS EQUINOS	2.220,89	0,00	2.220,89
OTROS GASTOS R.I.V.I.A.	75.942,91	0,00	75.942,91
GTOS RIVIA REPERC. CONSELL VALENCIA	122.369,41	0,00	122.369,41
EMBALAJES	1.046,00	0,00	1.046,00
ASOCIACIONES Y FEDERACIONES			
CONSEJO GENERAL VETERINARIOS	226.362,37	226.362,37	0,00
CONSELL VCIA COL.LEGIS VETERINARIS	39.807,44	39.807,44	0,00
UNION SANITARIA VALENCIANA	500,00	500,00	0,00
ASOCIACION ESPAÑOLA HISTORIA VETERINARIA	60,00	60,00	0,00
UNION PROFESIONAL VALENCIANA	600,00	600,00	0,00
CONFEDERACION EMPRESARIAL VALENCIANA	2.010,00	2.010,00	0,00
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			
ARRENDAMIENTOS	1.513,00	0,00	1.513,00
MANTENIMIENTO MOBILIARIO E INSTALACIONES	2.065,43	619,63	1.445,80
REPARACIONES LOCALES ALQUILADOS	937,80	0,00	937,80
MANTENIMIENTO PROTECCION DE DATOS	1.182,36	354,71	827,65
MANTENIMIENTO ALARMA	668,80	200,64	468,16
MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORA	1.399,51	419,85	979,66
SERVICIO RECOGIDA DOCUMENTOS	51,35	15,41	35,95
MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS	1.961,98	588,59	1.373,39
MANTENIMIENTO PROGRAMAS INFORMATICOS	14.730,31	4.419,09	10.311,22
MANTENIMIENTO COPIAS SEGURIDAD	4.630,56	1.389,17	3.241,39
MANTENIMIENTO PORTAL INTERNET	560,05	168,02	392,04
MANTENIMIENTO MAILCHIMP	1.431,99	429,60	1.002,39
AMORTIZACIONES INMOVILIZADO INMATERIAL	1.917,09	575,13	1.341,96
AMORTIZACIONES INMOVILIZADO MATERIAL	57.587,06	17.276,12	40.310,94
AMORTIZACIONES INVERSIONES INMOBILIARIAS	1.127,93	0,00	1.127,93
SUMA Y SIGUE	775.390,47	295.795,76	479.594,71



(2) GASTOS E INVERSIONES	GASTOS TOTALES	GASTOS ACTIVIDAD COLEGIAL	GASTOS ACTIVIDAD EMPRESARIAL
SUMAS ANTERIORES	775.390,47	295.795,76	479.594,71
SERVICIOS PROFES. INDEPENDIENTES			
ASESORIA FISCAL	8.377,33	2.513,20	5.864,13
ASESORIA LABORAL	4.571,40	1.371,42	3.199,98
SERVICIO ATENCION PSICOLOGICA	7.581,00	2.274,30	5.306,70
ASESORIA JURIDICA	10.144,32	3.043,30	7.101,02
OTROS PROFESIONALES	101,34	30,40	70,94
MEDIACION ESCUELA TAURINA	5.273,80	0,00	5.273,80
PROFESIONALES CAMPAÑAS	930,70	279,21	651,49
OTROS SERVICIOS			
AGENCIAS DE TRANSPORTE	5.030,63	1.509,19	3.521,44
PRIMAS DE SEGUROS/SEGURIDAD	4.131,84	1.239,55	2.892,29
SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	13.390,18	4.017,05	9.373,13
AGUAS POTABLES	146,22	43,87	102,35
ELECTRICIDAD	7.450,26	2.235,08	5.215,18
SUMINISTROS REPERCUTIDOS AL CONSELL	3.255,50	0,00	3.255,50
GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS	13.905,54	4.171,66	9.733,88
SERVICIO TELEFONICO	4.311,83	1.293,55	3.018,28
SUSCRIPCIONES revistas	561,64	168,49	393,15
MATERIAL OFICINA	1.635,10	490,53	1.144,57
CORREOS	6.208,92	1.862,68	4.346,24
GASTOS MENORES ACTIVIDAD EMPRESARIAL	8.155,87	3.470,82	4.685,05
LIMPIEZA DEPENDENCIAS	10.891,25	3.267,38	7.623,88
JUSTICIA GRATUITA	880,00	0,00	880,00
KILOMETRAJE	170,82	51,25	119,57
GASTOS SEDE GUILLEM CASTRO	230,31	69,09	161,22
GESTION COBRO MOROSOS	481,60	144,48	337,12
ASISTENCIA TECNICA AUDIOVISUAL	475,51	142,65	332,86
DONATIVOS Y BECAS DE FORMACION			
FIESTA SAN FRANCISCO	63.550,81	63.550,81	0,00
DONATIVOS ENTIDADES BENEFICAS	5.000,00	1.500,00	3.500,00
TROFEOS Y REGALOS		0,00	0,00
SUBVENCIONES ASOCIACIONES	200,00	60,00	140,00
PARTICIPACION FERIAS Y EVENTOS	1.640,44	492,13	1.148,31
PUBLICIDAD Y EVENTOS			
TARJETAS NAVIDAD	2.526,74	2.526,74	0,00
PREMIOS	9.438,99	9.438,99	0,00
DONACIONES DANA	75.000,00	75.000,00	0,00
DONACIONES DANA MATERIAL	6.510,25	0,00	6.510,25
FIESTA DE NAVIDAD	2.147,91	644,37	1.503,54
PUBLICIDAD REVISTA Y CAMPAÑAS	5.995,75	1.798,73	4.197,03
CURSOS DE FORMACION			
GASTOS DE CURSOS	4.991,89	0,00	4.991,89
PROFESORES Y CONFERENCIANTES	6.509,70	0,00	6.509,70
TRIBUTOS E IMPUESTOS			
OTROS TRIBUTOS	219,40	65,82	153,58
IMUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	7.288,46	2.186,54	5.101,92
IBI INMUEBLES ALQUILADOS	3.211,35	963,41	2.247,95
IMUESTO ACTIVIDADES ECONOMICAS	3.534,73	0,00	3.534,73
AJUSTES IVA REGLA PRORRATA	211,56	211,56	0,00
IMUESTO SOCIEDADES	134.006,30		134.006,30
SUMA Y SIGUE	1.225.667,66	487.923,99	737.743,67



(3) GASTOS E INVERSIONES	GASTOS TOTALES	GASTOS ACTIVIDAD COLEGIAL	GASTOS ACTIVIDAD EMPRESARIAL
SUMAS ANTERIORES	1.225.667,66	487.923,99	737.743,67
GASTOS JUNTA DE GOBIERNO			
REPRESENTACIÓN PRESIDENTE	4.634,04	1.390,21	3.243,83
ASIDUIDAD SECRETARIO	9.268,08	2.780,42	6.487,66
ASISTENCIAS JUNTAS GOBIERNO (8 ASIST)	7.952,88	2.385,86	5.567,02
GASTOS REPRESENTACION JUNTA GOBIERNO	6.965,07	2.089,52	4.875,55
COMISIONES DE TRABAJO			
CASTOS JUNTA ELECTORAL/CENSORES CUENTAS	194,13	194,13	0,00
GASTOS COMISIONES TRABAJO	817,57	817,57	0,00
GASTOS DE ATENCION A CLINICAS	42,60	42,60	0,00
COMISION DEONTOLOGICA	1.617,75	1.617,75	0,00
COM.TECNICA Y FORMACION	2.653,11	2.653,11	0,00
COMISION DE SANIDAD Y SALUD		0,00	0,00
COMISION TAURINA	841,23	841,23	0,00
COMISION DE JUBILADOS		0,00	0,00
COMISION AGRICULTURA/GANADERIA		0,00	0,00
COMISION CLINICOS	2.200,14	2.200,14	0,00
COMISION MANENIMIENTO FACEBOOK		0,00	0,00
COMISION REDES SOCIALES		0,00	0,00
COMISION CULTURA Y DEPORTES	452,97	452,97	0,00
COMISION BIENESTAR ANIMAL	452,97	452,97	0,00
GASTOS DE PERSONAL			
SUELLOS DE PERSONAL	183.294,57	54.988,37	128.306,20
INCENTIVOS PERSONAL	4.564,35	1.369,31	3.195,05
OTROS SERVICIOS AL PERSONAL	56,08	16,82	39,26
SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	45.314,83	13.594,45	31.720,38
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	834,40	250,32	584,08
EMPRESAS TRABAJO TEMPORAL	5.154,86	1.546,46	3.608,40
FORMACION PERSONAL COLEGIO	881,10	264,33	616,77
PERDIDAS INVERSIONES FINANCIERAS			
PERDIDAS POR AJUSTES VALOR RAZONABLE			
FONDOS	49.317,77	0,00	49.317,77
PERDIDAS POR ENAJENACIONES DE FONDOS	22.787,83	0,00	22.787,83
OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,19	0,00	0,19
PROVISION INSOLVENCIAS COLEGIADOS			
GASTOS EXTRAORDINARIOS ACTIVIDAD COLEGIAL			
GASTOS EXTRAORDINARIOS POR DANA			
TOTAL GASTOS	1.578.651,15	580.557,51	998.093,64



11. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La naturaleza referida “Derechos de emisión de gases de efecto invernadero” que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	Q4671003D			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				UNIDAD (1)
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE				Euros
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	2.840.311,49	2.881.214,99	
I. Inmovilizado intangible	11100	8.762,68	191,23	
II. Inmovilizado material	11200	2.733.565,53	2.781.912,54	
III. Inversiones inmobiliarias	11300	97.967,50	99.095,44	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	15,78	15,78	
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.541.691,63	3.039.933,62	
I. Existencias	12200	35.307,90	32.036,59	
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	161.426,51	216.475,21	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	157.178,82	164.162,33	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382	157.178,82	164.162,33	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390	4.247,69	52.312,88	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500	2.876.844,17	2.518.651,53	
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	468.113,05	272.770,29	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	6.382.003,12	5.921.148,61	
<p>(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.</p> <p>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</p> <p>(3) Ejercicio anterior.</p>				

NIF:	Q4671003D			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		5.924.267,28	5.600.684,00
A-1) Fondos propios	21000		5.585.575,54	5.269.497,70
I. Capital	21100		5.199.934,98	4.853.313,87
1. Capital escrito	21110		5.199.934,98	4.853.313,87
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		69.562,72	98.389,66
1. Reserva de capitalización	21350			98.389,66
2. Otras reservas	21360		69.562,72	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		316.077,84	317.794,17
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		338.691,74	331.186,30
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		7.764,66	7.764,66
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		7.764,66	7.764,66
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		7.764,66	7.764,66
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF:	Q4671003D			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	449.971,18	312.699,95
I. Provisiones a corto plazo	32200		
II. Deudas a corto plazo	32300	252.551,00	15.159,04
1. Deudas con entidades de crédito	32320	391,70	3.549,90
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
3. Otras deudas a corto plazo	32390	252.159,30	11.609,14
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500	197.420,18	297.540,91
1. Proveedores	32580	63.130,09	96.568,09
a) <i>Proveedores a largo plazo</i>	32581		
b) <i>Proveedores a corto plazo</i>	32582	63.130,09	96.568,09
2. Otros acreedores	32590	134.290,09	200.972,82
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000	6.382.003,12	5.921.148,61

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:	Q4671003D			
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	1.483.009,02	1.495.674,50	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400	-683.625,25	-680.812,10	
5. Otros ingresos de explotación	40500	98.816,31	93.193,43	
6. Gastos de personal	40600	-234.945,33	-231.495,72	
7. Otros gastos de explotación	40700	-388.996,17	-368.566,31	
8. Amortización del inmovilizado	40800	-60.632,08	-27.125,50	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300	1.139,71	436,42	
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100	214.766,21	281.304,72	
13. Ingresos financieros	41400	1.357,32	1.234,18	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490	1.357,32	1.234,18	
14. Gastos financieros	41500	-0,19	-0,92	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600	178.145,68	227.798,04	
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800	55.815,11	-57.845,86	
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	235.317,92	171.185,44	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	450.084,13	452.490,16	
19. Impuestos sobre beneficios	41900	-134.006,29	-134.695,99	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	316.077,84	317.794,17	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.